



Abog. Andres E. Astura Rodriguez
Asesor legal Mpal.

Raulo J. J. J.
Secretario Mpal.



Sesion Ordinaria N- 13

Alcaldia Municipal de Guaimara,
Francisco Morazan, dia Lunes 03 de
Julio, 2024 Siendo las 2:16 p.m.
Procedio el Señor Alcalde Municipal
Dr. Nelson Rencchavez Hernandez,
Vice Alcalde Municipal Sr. Gustavo
Alfredo Pleitez Liwng, con la asis-
tencia de los Señores Regidores:
I Henry Armando Raudales Peralto
II Maria Auxiliadora Arqueta Areosta
III Jessy Godelmira Aguilar Godoy
IV Gabilberto Estrada Valladares
V Junior Ivan Ilias Oviedo
VI Karla Yamileth Gonzalez P.
VII Juan Carlos Fletes Lora
VIII Jose David Arteaga Chirias
Asistencia de Abogado Andres E.
Astura Rodriguez Asesor legal.
Miembros Comision Ciudadana de
Transparencia Sra. Maria Isobel



Orriola y Profesora Marta Barona
y por ante la Infrascripta Secretaria Municipal que autoriza y da fe
procediendo en la forma siguiente:

- 1º Oración, Abog. Andrés Astura.
- 2º Comprobación de Quorum, Secretaria Mpal.
- 3º Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Dr. Nelson Rene Chávez Hernández.
- 4º Lectura, discusión y aprobación agenda
- 5º Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

6º Informes Varios:

A) Informa la Sra. Regidora Municipal Dra. María Auxiliadora Argueta, presentando Solicitud Dominio Pleno para Publicación, siendo los siguientes:

- 1º Amanda Karola Zavala Flores, DNI 0806-1990-005400, Dº Oeste área 408.20. Siendo ella la representante legal del solicitante de dominio pleno: José Benjamín Avila Avila DNI 0806-1991-00143.
- 2º Iris Maritza Moreno Midence DNI 0603-1979-00671, Dº Cristo Rey, área 130.83 M2.
- 3º Lydbin Asdrubal Velásquez Meza DNI 1511-1988-00520, colonia las Casitas, área 1369.00 M2.
- 4º Lourdes Maribel Medina DNI 0806-1970-00338, la Estanera área 1,200.00 M2.



Bernardo Torres Padilla

DNI 0803-1955-00154, Col. San Juan
área 438.34 M².

6° Rigoberto Rivera Davila

DNI 0801-1954-04976, IB= Suyapa
área 244.42 M².

7° José Gregorio Sánchez Flores

DNI 1504-1958-00063, IB= Oute
área 528.43 M².

I La Honorable Corporación Municipal
con votos a favor "ALUERDA" dar
por Aprobado Solicitud Expedientes
Dominio Pleno para Publicación, tal
como queda relacionado.

B) Informa la Sra. Regidora Municipal

Dra. María Auxiliadora Arqueta

Alcaldesa, Coordinadora de la Comisión
de Tierras, que en acatamiento a lo
ordenado en sesiones anteriores ha
procedido a la Inspección y Medida
de Solares Urbanos, siendo los
siguientes:

1° Medida de Solar Concedido en

Dominio Pleno a: Iris Janet

Avila Torres, DNI N° 0806-1970-

00360, Expediente N° DP-0806-

19-2024, Ubicado en Barrio El

Oute, con las siguientes Medidas
y Colindancias:

Norte: 36.00 Mts, con Manuel Avila

Sur: 36.00 Mts, con Sergio Torres

Este: 39.50 Mts, con Calle de por
Medio y Domitila Avila.

Oeste: 39.50 Mts con José Blas



Barahona. El Solar tiene área total 687.60 M², valor por Metro L. 70.00 Aplicado 20%. Y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona pagará L. 9,686.40.

2º Medida de un Solar concedido en Dominio Pleno a: Gustavo Ernesto Izcoquirre Pómez, DNI 1501-1988-01688, Expediente N° DP-0806-28-2024, Ubicado en Barrio El Oeste con las siguientes Medidas y Colind. Norte: 7.45 Mts, con Lesly Salinas Sur: 7.45 Mts, con José Luis Espinoza Este: 8.60 Mts, con Calle de por Medio y Ufemia Godoy. Oeste: 8.70 Mts, con Paola Araceli Espinoza. El Solar tiene área total de 64.44 M², valor por Metro L. 50.00 Aplicado 20%. Y de acuerdo a la tabla de Valores Vigente para la zona pagará L. 644.40

3º Medida de un Solar concedido en Dominio Pleno a favor de: Jeny Patricia Elvir Bustamante, DNI 0801-1987-30054, Expediente N° DP-0806-32-2024, Ubicado en la Colonia 23 de Noviembre, con las Medidas y Colindancias siguientes: Norte: 7.40 Mts, con Calle de por Medio Bernabe Lozano Moradel. Sur: 7.70 Mts con Pedro Antonio Rivera Moradel e Iglesia. Este: 15.90 Mts, con Pedro Antonio Rivera Moradel. Oeste: 15.70 Mts, con Karen Yanori Avila Soto. El Solar tiene área total 119.29 M²



Valor por Metro L. 20.00 Aplicado 20%
y de acuerdo a la tabla de valores
vigente para la zona pagará L. 477.26

- 4º Medida de un solar concedido en
Dominio Pleno a: Ana Betulia
Barahona Torres, DNI 0806-8969-
00257, Expediente N- DP-0806-33-
2024, ubicado en Barrio Arriba con
las siguientes medidas y colindancias:
Norte: 023.40 Mts, con Jorge Alfonso
Sierra, Sur: 20.70 Mts, con calle de
por medio y Francisco Escalante, Este:
24.50 Mts, con calle de por medio y
Tomas González, Oeste: 26.30 Mts,
con José Dina García. El Solar
tiene área total de 534.67 M²
Valor por Metro L. 30.00 Aplicado 20%
y de acuerdo a la tabla de valores
vigente pagará L. 3,208.02.

- 5º Medida de un solar concedido en
Dominio Pleno a: Sandra Lizeth
Argüjio Palo, DNI 0735-8974-00424,
Expediente N- DP-0806-34-2024,
ubicado en Colonia Llanos de
Figueras, con las siguientes medi-
das y colindancias:
Norte: 24.20 Mts, con Herederos de
Merici López, Sur: 24.20 Mts, con
calle principal, Este: 190.00 Mts,
con Obed Raudales Argüjio y calle
de por medio, Oeste: 191.00 Mts, con
Jonathan Raudales Argüjio y calle
de por medio. El Solar tiene área
total de 4,630.30, Valor por Metro



L. 20.00, Aplicado 15%. y de acuerdo a la tabla de valores vigente para la zona pagara L. 13,830.00

Estos Solares Forman parte del Título Común de Guaimara, Pertenecen al N° 39, Tomo 2043 del Libro de Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán. Estos solares han cumplido con el proceso de adjudicación en cumplimiento al Artículo 2 Reformado de la Ley de Propiedad, Decreto N-390-2013 Publicado Diario Oficial la Gaceta, con fecha 07-5-14.

I La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos a favor (8) abstención de voto del Ing. Henry Armando Raudales, conforme al Art. N-30 de la Ley de Municipalidades por tanto, "ACUERDA" Aprobar los Dominios Plenos tal como queda relacionado.

C) Informa el Ing. Armando Raudales, con fecha 14 de junio se llevo a cabo inauguración de centro educativo debidamente equipada con mobiliario escolar, en la comunidad Piñuelas, a través de CEPUDO.

I Señor Alcalde, en su momento hable con la Licda. Sandra Arquiya, ya que ella tenía la opción de presentar perfiles de proyectos para Centros de Salud; yo le decía a ella de Rueda Teja que está en el PDM y en la



Zona de Colonia Miraflores, ya que el CIS les queda bastante largo, y tenemos que llevar la salud cerca de ellos. El patronato de esta colonia dice que tiene un predio que se puede utilizar para la construcción del Centro de Salud. Si Usted puede oestionar con la Licda. Sandra para que de alguna manera se pueda construir uno de los Centros. Los voluntarios que vienen de los Estados Unidos a la Comunidad de Rueda Teja están preguntando para cuando pueden venir para elaborar.

II. Ing. Raudales, ya está aprobada la ampliación para el CIS. Interviene el Sr. Alcalde, tengo conocimiento por platica con la Sra. Karla Díaz, lo que se necesita con la ampliación es área que solo sea para vacunación, para que los niños no ingresen donde hay contaminación, y el otro tipo bodega específicamente para los quínicos. Del igual forma hemos perfilado el proyecto con la Embajada de los Estados Unidos, a través del Comandante Sur.

D) Informa el Señor Alcalde (Vice) Se llevo a cabo operativo de limpieza el 19 de junio, se brinda todo el apoyo al CIS, de igual forma la Sociedad civil colabora.

E) Informa el Señor Vice Alcalde, se han reparado y balastado algunas



calles, siendo una de ellas en la Colonia Alemania la cual estaba intransitable.

F) Informa el Señor Vice Alcalde, participante en reunión del Comité de Vigilancia de Mortalidad Materna en el QIS; no se reporta muerte.

G) Informa el Señor Vice Alcalde, este día se presentó representante de la Red Viva Juntos por la Niñez, siendo su representante de nuestro Municipio, de la Familia Velásquez. De 51 Municipios elegidos Guaimal es uno de ellos. Se organizará el Consejo Municipal de la Niñez, se brindará capacitación a través de la Oficina de la Mujer. el proyecto será financiado por Dinahara.

H) Informa el Señor Alcalde, hasta la fecha no hemos recibido la segunda transferencia, a pesar de que ya está liquidado todo desde hace mucho tiempo; al parecer hay problemas en la Secretaría, esperando que para los próximos días puedan hacer el desembolso a las Alcaldías que ya cumplimos.

I) Informa el Señor Alcalde, fui convocado por la AMHON a reunión con Alcaldes de la Mancomunidad MANOFM, autoridades departamentales de Salud, abordando el tema prevención de dengue. Ellos adquirieron algunos compromisos, ya que el Técnico en Salud Ambiental



del CIS (Pyaimara fue trasladado para Valle de Angeles, quedando solamente un Técnico) el cual tiene toda la carga del trabajo. Por tanto, solicitamos que se nombre a otro recurso. Ya se esta haciendo costumbre que se lleven al recurso para otro lado y no lo reponen y el Municipio tiene mucha necesidad.

J) Informa el Señor Alcalde, con el tema de Rarinos Productivos, me presente a la SIT para la firma de convenio, luego de firmar se espera un mes para recibir los fondos.

K) Informa el Señor Alcalde, reunión con la MANOFM y el Señor Vice Ministro de SEDESOL, abordando el tema de ayudas para los Municipios de la Mancomunidad, entre otros hubo compromiso del Señor Ministro en donar fondos, equipo de Oficina para Casa Adulto Mayor y libros para la Biblioteca, solo era de enviar nota, y esta ya fue enviada y recibida por la MANOFM.

L) Informa el Señor Alcalde, notifique en sesiones anteriores sobre la construcción del techo iglesia Católica de Puente Salán. Con la construcción de escuela de la aldea de San Quin el techo del salón esta en buen estado, y para cubrir mas costos solicite que se nos diera ese techo para utili-



zarlo en la iglesia. Se reunió el directivo de padres de familia y Maestros y dijeron que estaban de acuerdo. Luego analicé y miré que no era mucho el presupuesto para el techo de iglesia, por lo cual mejor decide comprarlo, porque recibí llamadas y denuncias que personas particulares en horas de la noche entran en carro a sacar láminas de alucín. Hable con el encargado del proyecto que si estando ellos adentro tienen que saber quien es la persona que esta sacando el material.

M) Informa al Señor Alvalde, el Municipio atraviesa serios problemas en la juventud por el tema de alcoholismo y drogadicción. A raíz que interné a un joven de 20 años, vecino de la colonia San Juan, la mamá esta en España; ella me solicito que le ayudara con los tramites y logranos internarlo por tres meses, saliendo recuperado, vive actualmente en Tepucipalpa con la Tia. A raíz de esta situación es cantidad de padres de familia que han venido a solicitar ayuda. El tema es muy importante de abordar para ver que podemos hacer por tanto daño que hay para la juventud. Al grado que ahorita hay siete jóvenes internos, y dos personas más que están solicitando ayuda, pero



no podemos ya con tantos.

N) Informa el Señor Alcalde, mantiene conversación con personal de Bomberos, por el tema procedimiento de licitación para la construcción de edificio. Se presentaron tres empresas, pero solamente una presentó la oferta, y si reúne todos los requisitos se le adjudicará. Esperamos que en el mes de julio inicien los trámites para edificación.

O) Informa el Señor Alcalde, participa en reunión convocada por INCAE, auspiciado por USAID, en la cual se dio la clausura de capacitación para las Unidades Técnicas de nueve Alcaldías de Honduras, Alcaldías de las Repúblicas el Salvador y Guatemala. Se entregó reconocimiento para algunas Alcaldías de acuerdo al desempeño y evaluación de las Unidades Técnicas, siendo Guaimalera favorecida por su desempeño y evaluación.

P) Informa el Señor Alcalde, con las Mesas de Trabajo del Municipio se llevó a cabo la clausura de capacitación de Primeros Auxilios a un grupo de ciudadanos del Municipio, el cual fue impartido por personal de Bomberos de Honduras.

Q) Informa el Señor Alcalde, asistió al evento Rendición de Cuentas 2024, con fecha Viernes 28 de junio,



programado por el Kinder Epnma Romero de Callejas.

IR) Informa al Señor Alcalde, fui invitado a la elección de Diputado Infantil de Cuauhtémoc, ganando la representación de la Escuela Ramón Ernesto Cruz de la Comunidad Cuauhtémoc. Uno se queda impresionado por el nivel de los niños ya que es extraordinario.

7º Asuntos Varios:

A) Ing. Junior Iliás, este día la Comisión de Educación, nos reunimos para la revisión de documentación de los subsidios otorgados a diferentes centros educativos. Encontrando anomalías en el Kinder Epnma Romero de Callejas, siendo el siguiente: el Violante ha sido empleado de mi firma, el cual vive en la Comunidad el Cuauhtémoc y aparece firmando que recibe bonificación. Contactamos a la encargada de limpieza y dijo que ella nunca ha laborado para el Kinder, pero igual aparece la firma. Por tal situación la Comisión solicitamos la suspensión inmediata de subsidio para este centro educativo. A su vez solicitamos el acompañamiento de la Comisión de Transparencia para realizar inspección en los demás centros educativos que son subsidiados.

I Señor Alcalde, solicito se haga un compas de espera, porque afortun-



bran a veces esta un nominal y mandan a otra persona, yo sé que tienen portero y aseo. Ellos solicitaron aumento de transferencia para pago de un Maestro, porque les quitarán a tres. a lo cual les dije que no podíamos hasta que la Comisión de educación verifique cada centro educativo. Las decisiones son colegiadas, y si Ustedes deciden la cancelación a partir de hoy lo hacemos, caso contrario que la Comisión primero investigue el caso si es que están con presta nombre.

II Señor Vice Alcalde, cuando me invitaron a la Feria Científica, abrió la puerta del Kinder la Señora que hace limpieza. Creo que tienen una presta nombre, pero si tienen el personal que hace labores.

III Señor David Arteaga, en este caso no creo que este prestando nombre esto es sinónimo de corrupción, no es posible que tengan a una empleada de aseo y que venga a firmar y que vive lejos de la ciudad. ¿Cuál es el inconveniente para que ello no firme? Mi posición es que se debe suspender de forma inmediata el subsidio. Por tanto, Segundo la Moción del Ing. Iliás.

IV Abogado Andrés Asfura, esta decisión solo le compete a la corpo-



vaion como Máxima autoridad, pero les recuerdo que muchos centros educativos o de salud reciben el subsidio pero evitan el pago de prestaciones. El Artículo 26 del Código de Trabajo establece que un contrato de trabajo necesita tres elementos: primero que el trabajador realice personalmente la labor, Segundo que este subordinado a un patrono y tercero que reciba un pago. Por tanto, si hacemos esto se convierte en un trabajador y si es un trabajador nos van a cobrar: reajuste salariales, prestaciones, aguinaldo, la treceavo y vacaciones. Se entiende que muchas veces se hacen este tipo de situaciones para no pagar prestaciones.

Previo a que se haga una diligencia, se debe hacer la investigación correspondiente a los compañeros de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

V. Ino. Armando Raudales, estoy de acuerdo con el Abogado Asfura, cuando dice que la persona cobre por el cargo que esta desempeñando, pero en este caso la Alcaldía esta subsidiando al centro educativo, el cual se presenta a reclamar el cheque, y este se encarga de bonificar a la persona que realiza labores. De esta forma la Alcaldía no corre con pago de prestaciones u otras situaciones. De la forma



que puedo apoyar para que se suspenda el subsidio es que el Director del Centro educativo sobre el subsidio y este no sea entregado a la persona que realiza labores.

VI

Lic. Edilberto Estrada, lo expresado por el Abogado Asfura es la segunda vez que lo manifiesta y el problema se puede dar cuando se despiden a una persona porque ellos dicen que es la Alcaldía quien les paga. Yo siempre he estado en contra de subsidios para pago de personal por los consecuencias a futuro así como lo ha manifestado el Abogado. El subsidio debe ser para invertir en infraestructura. En los medios de comunicación han dicho los encargados de limpieza y vigilancia que la Alcaldía no les ha pagado porque no han recibido la transferencia o porque el Regidor tiene la culpa como lo manifestaron el año pasado. Es involuntario desde el punto de vista cuando se usan presta nombres. Los centros educativos tienen cantidad de necesidades. La Sra. Jessy Aguilar llamo a la persona que aparece como aseo y ella le contesto yo soy la persona que usted dice, pero no trabajo en el Rinder.

VIII

Señor Alcalde, yo no voy a apoyar



Situaciones fuera de ley; administrativamente hacer la investigación. Tengo ya tres años con este dictámenes que se haga auditoria. Yo no voy a avalar situaciones incorrectas. Si la mayoría está de acuerdo con la suspensión de subsidio lo hacemos.

IX Dra. Auxiliadora Argueta, yo soy testigo que si cuentan con asesadora y vigilante. Cuando participamos en la Rendición de Cuentas del Kinder, aparece el subsidio otorgado por la Alcaldía, el cual se complementa con la colaboración de los padres de familia para hacer un poquito más grande la compensación. Incluso hablaban que el Ing. Raudales en su momento hizo un incremento al subsidio. No estoy de acuerdo que se haga a nombre de otra persona, pero si me gustaría que se haga un compás de espera para la investigación pertinente. Yo administre los fondos del Centro de Salud, y firmaba la persona que estaba desempeñando el cargo. La directora del Centro educativo tiene derecho a la defensa.

X Lic. Estrada, soy parte de la Comisión pero igual le dije a ellos que primero se debe investigar, porque si existen personas laborando.

XI La Honorable Corporación Municipal



por Mayoría de votos (05) queda suspendido el subsidio otorgado al Kinder (p.n.a) Romero de Callejas a partir de esta fecha, hasta que se realice la investigación pertinente.

B) La Honorable Corporación Municipal en pleno con votos a favor "Ayerda" Solicitar a la Superioridad de la Policía Nacional, para que el Inspector Jorge Luis Carrías Fortín, continúe en su cargo por un tiempo mas, con el objetivo de llevar a cabo los proyectos que en tema de Seguridad estamos implementando para el beneficio de nuestro Municipio.

C) Ing. Junior Iliás, el pavimento recién construido en la zona de la escuela México ya está dañado, escuche la explicación del Ingeniero que estuvo a cargo diciendo que solo era fisura. Pero esto viene dañado desde la parte de abajo. Solicito que el Ing. de la MANOEM presente el informe y explique el porqué de esta situación.

I Señor Alcalde, totalmente de acuerdo, ya lo que sé es que cuando tiraron esta tapa fue cuando llovió, hable con el Ing. y nos vamos a reunir con el Ing. de la MANOEM porque ambos tienen que darme un informe técnico para buscar las respuestas y solución al problema.



- II Ing. Armando Raudales ¿está aquí activa la garantía de obra? Contestando el Señor Alcalde debe estarlo. Continúa el Ing. Raudales, si es así antes que se venza la garantía se tiene que ejecutar.
- III Señor David Arteaga, yo recuerdo lo que dijo el Señor Alcalde en sesiones anteriores, que habló con los Ingenieros de la MANOFM y dijeron que ellos querían que los despidieran con sus prestaciones, y por eso no estaban haciendo un buen trabajo. Por tal motivo yo supe que se contrate para la supervisión de la obra a Ingeniero Civil. Porque si nos vamos a basar en un informe de alguien que está realizando un trabajo solo por salir del paso y lo que quieren es que lo despidan, lógicamente nuestra ciudad es la dañada con este tipo de proyectos.
- IV Señor Alcalde, totalmente de acuerdo yo he tomado la decisión administrativa por la contratación de Ingeniero y pagarle por el perfil del proyecto, así el Ing. de la MANOFM no venga a la carrera y luego salga con cuentos. El pavimento de la México está como que de la parte de encima se hubiera lavado. Estoy pensando si el problema es cuestión de cemento o de ingenieros, no sé realmente que es lo que pasa.



Ing. Iñás, es por eso que nosotros hemos insistido con el tema de los perfiles, para saber qué tipo de cemento utilizan, peso que va a soportar y que al momento de la licitación se haga presentación con todos los datos que conlleva la construcción. Al final hemos aprobado estos proyectos prácticamente a ciegos. Nunca se ha mandado una prueba de concreto al laboratorio para saber si cumple con todas las especificaciones. Todo esto no es con el ánimo de molestar a nadie.

VI. Señor Alcalde, en administraciones anteriores contrate a Ingeniero civil a medio tiempo porque la Alcaldía no cuenta con recurso económico para pago completo de arancel, pero así se realizaron buenos trabajos. Por tanto antes de iniciar cualquier otro trámite de pavimento, se contratara al Ingeniero Civil para elaboración de perfil de proyecto. Hasta ahorita con los construidos no llevo miedo porque están cumpliendo con las especificaciones técnicas. Al final estas situaciones son administrativas y a quien reparares al Alcalde. Estoy de acuerdo con ustedes que se preocupen por que las obras queden bien; a mí créame que no he molestado



en lo absoluto que Ustedes se involucren, que inspeccionen, que midan; para mí eso es garantía de que todo va bien. Todos pueden participar en los procesos de licitación.

D) Señor Juan Carlos Flores Lora, en la Sesión anterior solicitamos que los procesos de licitación se realicen en horas de la mañana el día que le corresponde a Sesión de Corporación, ya que ese día todos tenemos disponibilidad de tiempo. Toda obra que se lleve a cabo debe ser de calidad.

I Contestando el Señor Alcalde, no tengo ningún problema que las licitaciones se desarrollen en horas de la mañana antes de la Sesión de Corporación, no tengo nada que esconder, pueden venir las cámaras para enfocar directamente el proceso. Todas las licitaciones que se han realizado han sido dentro de lo que enmarca la ley, y la ley manda que los procesos son públicos.

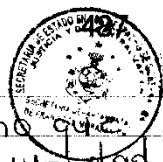
II Señor David Arceaga, en la licitación debe especificar qué tipo de cemento se va a utilizar, el cual debe ser el de mejor calidad.

E) Señor Alcalde, el año pasado realizamos la Feria Municipal, por lo cual ya estoy recibiendo llamadas siendo una de ellas de parte de la Asociación de Laballistas Nacional. Estoy de acuerdo en realizar la

feria de forma diferente, con un solo desfile de cierre para abaratar gastos. Esta semana invitare a la Sociedad civil para conformar el Comité de Feria y cualquier corporativo que este interesado para colaborar en el tema serán bienvenidos. Que esta feria sera más cultural, trabajar con las Mipymes exponiendo sus productos en la Plaza Central, y así vender la imagen del Municipio.

I Señor David Arteaga, que se de el informe de los ingresos a la corporación. Según tengo entendido las ganancias de la feria pasado serian utilizadas para los bomberos. La corporación no recibió informe y los bomberos tampoco recibieron nada. Al realizar la Feria debe ser con un objetivo, que la ganancia sea destinada y que se cumpla.

F) Señor David Arteaga, hizo un reclamo al Señor Alcalde Vestuye en la Rendición de Cuentas de la Escuela de la Comunidad de San Quin. Se hablo de la construcción de las aulas, pero me sorprendió algo, de lo cual hago el reclamo al Señor Alcalde. Cuando se refiera a mí persona sepa hacerlo, porque a uno le comentan de todo. Me dijeron que usted dijo que por culpa del Regidor David Arteaga no se construirá la casa de la escuela,



porque yo le reclame por el techo que se quería llevar para otra comunidad. Eso lo dijo una persona responsable en la reunión delante de los vecinos de la comunidad. Yo creo que por ética y respeto no hay que envenenar a una comunidad en contra de una persona que es residente en esa comunidad, como lo es mi caso. Los proyectos de desarrollo en ningún momento se tienen que hacer a través de chantaje. Yo no quiero ningún tipo de confrontación, ni tampoco salir a denunciar a través de los medios de comunicación, solo quiero que nos respetemos.

I Contestando el Señor Alcalde, dije que había tomado la decisión de comprar el alucin para el techo de la Iglesia Católica de aldea Puntaje en vista que el Regidor Arceaga dijo que no estaba de acuerdo en que se llevara el material para otro lado porque se podía utilizar en cosas de la comunidad, inclusive para la cancha. esa fue mi opinión. Cuando yo hablé con ellos me dijeron que querían vender el material para reparación de la cerca. Les dije que la Alcaldía podía ayudar con la construcción de la cerca, si lo incluimos en el presupuesto a ejecutar el próximo año. Todas las decisiones aquí son colegiadas.



una cosa es lo que uno diga y otra es lo que la persona interpreta o quiere llevar el mensaje distorsionado. Yo tengo la suficiente capacidad moral para decirlo públicamente porque no tengo problemas con eso.

- (b) Señor Alcalde, con el tema de la Policía Municipal, yo sé que ellos se molestan cuando digo que no son Policías Municipales, que son vigilantes. La situación es preocupante por muchas razones. Hace días en la noche iban pasando los Policías Municipales y una persona en una camioneta color gris casi les echo encima. Desde de allí he pensado en muchas cosas porque es complicado y peligroso. El Policía le dijo "tené cuidado que casi me echas el carro encima". El hombre de la camioneta se bajó y les dijo "quieres que te quite esa M... de pistola y que te lleve preso". A lo cual contestó el Municipal "porque me vas a llevar preso" yo estoy haciendo mi trabajo y no te molesto en nada. El hombre sacó una chapa, pero ellos no la identificaron si era de la DPI o de dónde. El otro Municipal inmediatamente me llamó. Le pregunté si el Municipal cometió algún delito caso contrario no se lo pueden llevar detenido. El hombre al ver la



acción que me estaban llamando, este le dije "ya le estas llamando a tu alcalde y el aquí no manda nada." Yo no me voy a poner a pelear por eso, pero el tema es saber quien es la persona que amenaza a los Municipales con el arma que el anda, ya que este ciudadano se tomo el arma. El problema esta si el Policía Municipal usa el arma y no estamos legalmente constituidos podemos tener problemas. Yo les manifieste que tienen que hacer bien su trabajo, porque de lo contrario le sale más barato a la Alcaldía contratar dos vigilantes. Solicito a la Corporación Municipal autorizar para hacer todas las diligencias necesarias de lo que se requiere para ser una verdadera Policía Municipal. Movión que fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal, tal como queda relacionado.

H) Señor Alcalde, realizar reunión de trabajo el día Sábado 13 de julio a partir de la 1:00 p.m., para tratar varios temas que están pendientes de resolución. Movión que fue Aprobada por la Honorable Corporación Municipal, tal como queda relacionado.

I) Lic. Epilberto Estrada, hemos solicitado el Informe a Desarrollo Comunitario de los proyectos de pavi-



mentación y de todo lo ejecutado, pero hasta la fecha no hemos tenido respuesta.

I) Señor Alcalde, se presentará el informe Semestral de todo lo que se ha invertido.

J) Señora Jessy Aguilar, con el proyecto de alcantarillado de barrio Cristo Rey en la zona de la Dirección Municipal de Educación, tienen varios problemas con las aguas negras ya que la tubería pasa por terreno privado y el propietario ya no quiere seguir colaborando con el pago de servidumbre. Los vecinos quieren saber cuando se continuará con el proyecto.

I) Contestando el Señor Alcalde, en este momento no le puedo decir la fecha, tendrío que hablar con los de UMASAG; para la próxima semana le daré respuesta. Lo que entiendo es que ya se trabajo los joles y revisaremos presupuesto. Ahora se apoya con material selecto en la calle de la dirección Municipal y me enviaron fotografías del jol que está al descubierto.

II) Ing. Raudales, el jol se está destruyendo por el paso de los camiones cargados de madera y este no tarda en caer.

K) Ing. Junior Ivan, en la sesión pasada solicite copia de convenio



con el fondo cafetero. Contestando el Señor Alcalde, la Corporación le autoriza a firmar convenio y este se cuenta dependiendo la disponibilidad del renglón. El último convenio fue por el orden de L. 360,000.00, en este momento no hemos firmado nuevo convenio. El Señor Alcalde entrega copia de convenio al Ing. Iliás. Continúa el Ing. Iliás, Me gustaría que en el contrato que se firme se especifique las calles que se van a intervenir.

M) Ingeniero Junior Iliás, otro tema importante es el puente que conduce a la zona sur del Municipio. Recordemos que estamos en invierno y según el pronóstico de tiempo tendremos abundantes lluvias. El año pasado se dio el problema con un productor ya que el camión se fundió con la crecida del río. Debemos dar importancia siendo la zona sur el pilar fuerte de la economía de Quaimaza. La inversión no es tan costosa y llevo medio año solicitando que se mejore las condiciones del puente. Trataríamos de colaborar no con Junior Iliás, es con la zona sur.

I Señor Alcalde, hable con los de la SII por esta situación, ellos dijeron que ya se había invertido todo lo que estaba presupuestado, pero solo repararon las tabeeras, se



nos dijo que reasarían a terminar, pero Mirén cuánto tiempo ha pasado y seguimos esperando y no dan respuesta. Las bases siguen solavándose, Dios a sido misericordioso con Guaimala, ya que las crecidas no se han llevado del todo el puente. Estoy totalmente de acuerdo con el Ing. Iñás, vamos hablar con el Ing. Que se contrate para hacer el perfil del proyecto.

N) Señor Juan Carlos Fletes, el Señor Vice Alcalde en la sesión anterior se comprometió en brindarnos la información sobre la licitación del proyecto de electrificación de la comunidad La Laguna. El Señor Alcalde entrega información solicitada por el Señor Fletes.

O) Señor Alcalde, he leído el informe presentado por la CET, y como tal es un informe, nosotros no somos un ente contralor ni auditores; a quien le procede investigar es a obras instantáneas. Entre otras cosas hay algo que le compete a esta administración, cuando dicen que en la administración actual se está permitiendo aprovechamiento de Madera con la figura de Plan de Salvamento; situación que es cierta. En la zona sur se realizó aprovechamiento, se dice en el informe



con la dinámica de corte de madera cuando solicita plan de salvamento "Siendo esto totalmente falso", porque no se puede solicitar plan de salvamento de la madera derribada encima de la que se ha cortado, quien va al campo son los técnicos del ICF y quien aprueba el plan es ICF. Que quede claro en esta administración eso no ha pasado así como lo dicen los vecinos de esa comunidad. Pero igual que sean los órganos competentes quien investiga. Hubo un intento de robo de madera derribando árboles de forma ilegal, por lo cual llamamos a los órganos competentes y fueron a constatar que los árboles fueron derribados con moto sierra, pero esos árboles no pueden entrar en un plan de salvamento. El Técnico del ICF con la unidad de investigación la cual dirige el Señor Rodrigo Lezama, la madera que encontraron fue seccionada para que no la pudieran sacar así como pretendían; había más o menos de dos camionetas de madera.

P) Ingeniero Junior Iliás, en dos ocasiones el Señor Alcalde aprueba solicitudes que he presentado para beneficio de la comunidad, pero estas lamentablemente no se ejecutan sino sé qué pasará soli-



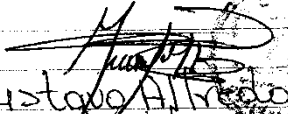
Este apoyo para transportar mobiliario escolar de San Pedro Sula, a la comunidad de Guaratzal para el Centro básico, aprobado pero no ejecutado. Contestando el Señor Alcalde tenía que apoyar la comunidad en cobrar premio justo.

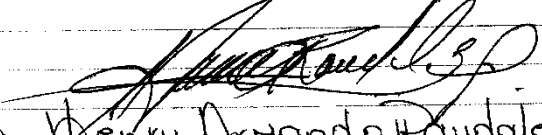
Continúa el Ing. Ilias, la obra fue solicitud de bloques para la construcción de muro, igual aprobado por el Alcalde; pero Ven Desarrollo Comunitario nunca le dieron el seguimiento, le escribí en tres ocasiones al Señor Páez, pero igual sin respuesta. La comunidad estuvo a la espera de los bloques porque yo comuniqué que el Sr. Alcalde ya lo había autorizado, el resto del proyecto se ejecutaría con la matrícula gratis, así ellos tienen que liquidar rápido. Uno queda del mentiroso en la comunidad. Contestando el Señor Alcalde, los bloques ya están pagados y se pueden llevar en la volqueta de la Alcaldía.

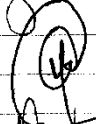
- Q) Ing. Raudales, no puede asistir a la Sesión anterior cuando presentaron informe por parte de la CCT, solo quiero dar un consejo al momento de realizar este tipo de informe; se me acusa de que me dieron L. 250,000.00 y alguien presentó recibo a mi nombre, el

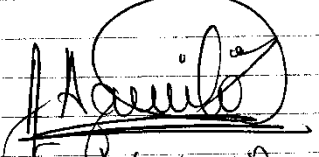
lual no esta firmado por mi persona
porque ya no he recibido nada.
8- No habiendo más que tratar se
levantó la Sesión, a las 4:20 p.m.
la acta se encuentra en folios N-
466 - 496, sujeta a enmiendas por
la Corporación Municipal.


Dr. Nelson Rene Chaves Hernández
Alcalde Municipal

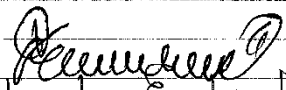

Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Luona
Vice Alcalde Municipal.

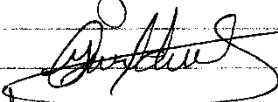

Ing. Henry Armando Raudales Peratto
I Regidor

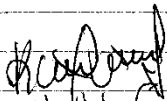

Dra. Maria Auxiliadora Argeles A.
II Regidora

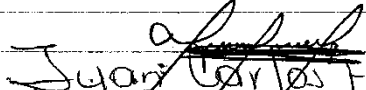

Sra. Jessy Edelmira Aguilar G.
III Regidora



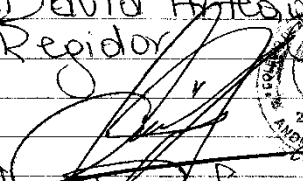

Lic. Edilberto Estrada Valladares
IV Regidor

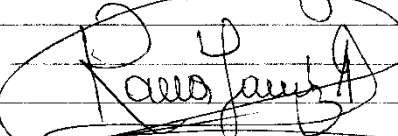

Ing. Junior Ivan Ilias Oviedo
V Regidor


Sra. Karla Janileth Gonzalez P.
VI Regidora


Sr. Juan Carlos Fletes Lora
VII Regidor


Sr. David Alejandro Chilas
VIII Regidor


Abog. Andres B. Astula R.
Asesor Legal Municipal


Karla Janileth

